



JUNTA GENERAL ORDINARIA DÍA 14 DE JUNIO DEL 2022

En Rafelcofer, Siendo las 19.00 horas del día 14 de marzo de 2022, se reúnen en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera, y en sesión ordinaria, la Junta de Vocales síndicos de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoy, cuyos miembros abajo relacionados han sido debidamente convocados conforme a las ordenanzas de la Comunidad de regantes bajo la presidencia de Don Fernando Rocher Escrivá y asistidos por el secretario Don Juan Carlos Llorca López.

Asistentes: Vicente Roig Carbó, Alfredo Ibañez Sarch, Emilio Deusa Sebastia, Antonio Gregori Gregori, Salvador Canet García, Vicente Juan Mascarell Pellicer, Juan Donet Donet, Melchor Mañó Sabater, Juan Vicente Escrivá Pons, Emili Selfa Fort, Amparo Sellens Muñoz, Salvador Escrivà Gea, Vicent Pastor Torres, José María Peirò Avargues, Juan Carlos Llorca López, Antonio Miñana Roig, Juan Estruch Malonda, Fernando Rocher Escrivà Fernando Ribes Canet, Ángel Herreros Fuster y Fabian Moratal Marí.

Otros Asistentes: Salvador Bernabeu Sanz, Neus Burguera Miñana, Vicente Ballester Navalón y Carmen Pascual Hidalgo.

Excusa su asistencia: Francisco Vidal Catalá.

Total Asistentes: 100% de Participación (14 pueblos)

ORDEN DEL DIA

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DEL 2022.**
- 2º. INFORME DE PROYECTO DE OBRAS NUEVAS E INFORME DE LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES.**
- 3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, REVISIÓN PRESUPUESTARIA PRECIO M3 AGUA DE RIEGO.**
- 4º. APROBAR, SI PROCEDE, LA SOLICITUD A LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, ENERGÍA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA O A CUALQUIER OTRA ADMINISTRACIÓN, DE AYUDAS O SUBVENCIONES QUE SE CONVOQUEN, DIRIGIDAS A ENTIDADES DE RIEGO, EN EL MARCO DE LA RACIONALIZACIÓN DE AGUA PARA RIEGO Y/O DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DIRIGIDA A LA MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS. FACULTAR, EN SU CASO, AL PRESIDENTE Y A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y REALIZACIÓN DE CUANTOS TRÁMITES SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS Y/O SUBVENCIONES.**
- 5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.**
- 6º. RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL.**

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DEL 2022.

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto el acta de la asamblea general ordinaria del 31 de marzo del 2022.

2º. INFORME DE PROYECTO DE OBRAS NUEVAS E INFORME DE LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES.

Toma la palabra el Encargado Vicent Ballestar para informar a los presentes de la mejoras realizadas:

- 18 tomas a parcela.
- Mejoras en el sistema Gootem.
- Mejoras en el sistema de abonado.
- Mejoras en cámaras de seguridad.

3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, REVISIÓN PRESUPUESTARIA PRECIO M3 AGUA DE RIEGO.

Toma la palabra el Tesorero Salvador Escriba para empezar explicando que se ha estudiado la variación del precio del abono desde el 15 de mayo. Explica también que el precio del kw que se pagaba a 0.07€, actualmente se encuentra a 0.24€ por lo que se espera triplicar el coste en consumo eléctrico. Además, informa que debido a las lluvias se espera regar 5.040.000m3 durante la campaña actual.

Volviendo al abono, se explica que de los precios de abono del día 6 de junio a los precios de abono del 13 de junio existe una rebaja importante en cuanto al precio, reduciendo el costo total para la campaña de 910.000€ a 786.000€.

Se explica que aplicando el incremento del precio del KW y actualizando el precio del abono a fecha 13 de junio, el precio del m3 se sitúa en 0.26€/m3.

Se explica que aplicando el incremento del precio del KW y asignando a la cantidad presupuestada de abono aprobada en la asamblea de diciembre (586.973,12€), el precio del m3 se sitúa en 0.22€/m3.

Se explica también que viendo la tendencia bajista del precio del abono se plantea una tercera opción, situar el precio del m3 a 0.20€/m3 y seguir estudiando el mercado para si fuese necesario volver a ajustar el precio en futuras reuniones.

Se plantean las tres opciones a la asamblea para que se debata y se elija de forma soberana la opción que prefieran la mayoría.

Toma la palabra el Síndico Emilio Deusa para preguntar si el precio de 0.20€/m3 va ligado a una menor cantidad de abono. Toma la palabra el síndico Juan Escriba para informar que se va a suministrar el abono propuesto pero que viendo la tendencia del



precio del abono y que aun quedan 5 meses de riego opina que el precio debe ser de 0.20€/m³ y si en el futuro es necesario, subir el precio en los siguientes recibos.

Cerrado el debate entre los asistentes se pasa a la votación para el precio del m³ con las tres opciones propuestas:

- **Opcion 1** → aplicar el incremento del precio del KW y actualizar el precio del abono a fecha 13 de junio. Con esta opción el precio del m³ se sitúa en 0.26€/m³.
 - o Votos a favor (20.65%): Emilio Deusa Sebastia, Salvador Canet García, Melchor Mañó Sabater y Antonio Miñana Roig.
- **Opcion 2** → aplicar el incremento del precio del KW y asignar la cantidad presupuestada de abono aprobada en la asamblea de diciembre (586.973,12€). Con esta opción el precio del m³ se sitúa en 0.22€/m³.
 - o Votos a favor (4.67%): Vicent Pastor Torres.
- **Opcion 3** → Observando la tendencia bajista del precio del abono se plantea una tercera opción, situar el precio del m³ a 0.20€/m³ y seguir estudiando el mercado para si fuese necesario volver a ajustar el precio en futuras reuniones. Con esta opción el precio del m³ se sitúa en 0.20€/m³.
 - o Votos a favor (61.53%): Vicente Juan Mascarell Pellicer, Juan Donet Donet, Juan Vicente Escrivá Pons, Amparo Sellens Muñoz, Salvador Escrivà Gea, Juan Carlos Llorca López Fernando Rocher Escrivà y Fabian Moratal Marí.
- **Votos en abstención(4.87%)**: Vicente Roig Carbó.

Se aprueba por mayoría de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto la opción 3, observando la tendencia bajista del precio del abono se plantea situar el precio del m³ a 0.20€/m³ y seguir estudiando el mercado para si fuese necesario volver a ajustar el precio en futuras reuniones.

4º. APROBAR, SI PROCEDE, LA SOLICITUD A LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, ENERGÍA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA O A CUALQUIER OTRA ADMINISTRACIÓN, DE AYUDAS O SUBVENCIONES QUE SE CONVOQUEN, DIRIGIDAS A ENTIDADES DE RIEGO, EN EL MARCO DE LA RACIONALIZACIÓN DE AGUA PARA RIEGO Y/O DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DIRIGIDA A LA MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS. FACULTAR, EN SU CASO, AL PRESIDENTE Y A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y REALIZACIÓN DE CUANTOS TRÁMITES SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS Y/O SUBVENCIONES.

Toma la palabra la abogada Carmen Pascual para explicar que este punto es para facultar a la junta de gobierno para que pueda estudiar y en caso de que así lo decidan solicitar una subvención a Conselleria.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



Estando todos de acuerdo, se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto la solicitud a la Conselleria de agricultura, desarrollo rural, energía climática y transición ecológica o a cualquier otra administración, de ayudas o subvenciones que se convoquen, dirigidas a entidades de riego, en el marco de la racionalización de agua para riego y/o del plan de desarrollo rural, así como cualquier otra dirigida a la modernización de regadíos. Facultar, en su caso, al presidente y a la junta de gobierno para la presentación de la solicitud y realización de cuantos trámites sean necesarios para la presentación y tramitación de las ayudas y/o subvenciones.

5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ABRIL 2022

1. Se aprueba por mayoría que, estudiados los antecedentes que obran en esta Comunidad de Regantes, y no constando ningún encargo verbal ni presupuesto aceptado del desplazamiento, se rechace el pago reclamado por la empresa INGESUR.
2. Se aprueba por unanimidad que, respecto a la reiteración del requerimiento de documentación del Expediente de modificación de características de aprovechamiento de aguas superficiales a derivar del río Alcoy en el TM de Villalonga con destino a uso regadío, se solicite otra prórroga y solicitar presupuesto a empresas para que se realice el estudio del coste que tiene.
3. Se acuerda por unanimidad, respecto a la denegación de la baja de la parcela de l'Alqueria de la Comtessa, que se conteste que nos oponemos a la baja y comunicarle a Confederación que se regularice el pozo a nombre de la Comunidad, siempre y cuando se firme entre el propietario de las parcelas y la Comunidad, un convenio en el que se comprometa a hacerse cargo de los gastos del pozo (mantenimiento y energía), a la colocación de un contador para el control por parte de la Comunidad el gasto de agua y al pago de las cuotas ordinarias de la Comunidad. Se solicitará una prórroga en Confederación para tramitar la contestación.
4. Se aprueba por unanimidad que se asigne, al operario responsable de cada cabezal a las partidas locales. Se colocará en la página web el teléfono, el cabezal correspondiente y el nombre del operario.
5. Se aprueba por unanimidad que se realice el pago de las comisiones a los pueblos para el año 2022.
6. Se acuerda por unanimidad DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de las parcelas 156 y 258 polígono 2 TM de Almoines por no existir causa objetiva que lo justifique, continuando inscrita en el Padrón con los derechos y obligaciones correspondientes.
7. Se acuerda por unanimidad DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de la parcela 266 polígono 1 TM de Guardamar de la Safor por no existir causa objetiva que lo justifique, continuando inscrita en el Padrón con los derechos y obligaciones correspondientes.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



8. Se acuerda por unanimidad DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de la parcela 810 polígono 1 TM de La Font d'En Carròs por no existir causa objetiva que lo justifique, continuando inscrita en el Padrón con los derechos y obligaciones correspondientes.
9. Se acuerda por unanimidad OTORGAR la baja solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 15 polígono 1 de Piles condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.
10. Se acuerda por unanimidad DENEGAR la baja de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy de la parcela 21 polígono 1 TM de Guardamar de la Safor por no existir causa objetiva que lo justifique, continuando inscrita en el Padrón con los derechos y obligaciones correspondientes.
11. Se acuerda por unanimidad modificar la titularidad el Censo de la de Comunidad de Regantes de las parcelas 539 y 571 del polígono 1, 546 y 1082 del polígono 2 y 496 del polígono 5 de La Font d'En Carròs a sus herederos y volver a emitir los recibos correspondientes al nuevo nombre.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO MAYO 2022

1. Se aprueba por unanimidad celebrar la próxima Asamblea General en fecha 14 de junio de 2022.
2. Se aprueba por unanimidad, reiterarse en el acuerdo tomado en junio de 2019 y se procederá a instalar una electroválvula y establecerse un turno de riego de apertura y cierre en el hidrante 2-644
3. Se aprueba por unanimidad denegar la baja de la parcela 221 del polígono 9 de Palma de Gandía por no existir causa objetiva que lo justifique, continuando inscrita en el Padrón con los derechos y obligaciones correspondientes.
4. Se aprueba por unanimidad regularizar la situación de la parcela 77 del polígono 1 de Guardamar de la Safor.
5. Se aprueba por unanimidad otorgar el alta de la parcela 75 del polígono 6 de Ador, condicionada al pago de la cuota de incorporación actual, fijada por la Junta de Gobierno en fecha 10 de enero de 2022.
6. Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para la ejecución de la obra de "Cruzamiento para canalización de media tensión a Dulcesol (Gandía) situadas en la CV-6802 (Carretera Gandía-Villalonga) en Almoines" a la empresa ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
7. Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para la ejecución de la obra de "Cruzamientos (8) para canalización de media tensión a Dulcesol (Gandía) situadas en la Vía d'Alcoi al Grau de Gandía (Antiguas Vías del Tren en Potries)" a la empresa ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU



ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO JUNIO 2022

1. Respecto al vallado de las parcelas 175 y 176 del polígono 2 de Almoines, se aprueba por unanimidad que se les comunique a los propietarios el acuerdo de la JUNTA DE GOBIERNO de fecha 5 de marzo de 2020, en el que indica que se deberá retirar la construcción ejecutada y que deberá colocar una puerta en el vallado de forma que coincida con la acequia y de un tamaño tal que suponga el ancho de la acequia más un metro a cada lado y entregar una llave a la Comunidad de las llaves de dicha puerta. De no ser así, se informará al Jurado de Riegos para que inicie el expediente sancionador.
2. Se aprueba por unanimidad advertir al comunero 10387 de que los actos acaecidos suponen una infracción del artículo 77 de los Estatutos de la Comunidad y, que en caso de repetirse la infracción se procederá a realizar denuncia al Jurado de Riego.
3. Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para la ejecución de la obra de "Cruzamientos (2) para canalización de media tensión a Dulcesol (Gandía) situadas en CV-3802 (Carretera del Gandia a Villalonga) "Carrer 8 de Març" Esquina con la Avinguda de la Diputació y con el Carrer de les Moreres en Almoines
4. Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para la ejecución de la obra de "Cruzamientos (Zona Molí Canyar) para canalización de media tensión a Dulcesol (Gandía) situadas en vía d'Alcoi al Grau de Gandia (Antiguas vías del tren) en Potries"

Toma la palabra la síndica Amparo Sellens para solicitar un seguimiento de las obras que se están realizando y afectan a la infraestructura de la Comunidad. Toma la palabra el presidente Fernando Rocher para responder que se está llevando a cabo un seguimiento muy exhaustivo de las obras para que la infraestructura quede en perfecto estado.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL.

Toma la palabra el síndico Vicente Roig para informar que en su partida existen muchos problemas con las obturaciones que impiden regar de forma eficiente.

Toma la palabra la síndica Amparo Sellens para exponer que se debe combatir más la morosidad y proponer incentivar el estudio mediante un pago a las partidas locales de 25€ por hanegada encontrada y un pago de 25€ a los acequeros que ayuden a encontrar a los dueños de las tierras. Se abre un debate entre los asistentes no tomando ninguna decisión al respecto.

Cuando son las 18.30 horas del día 14 de junio de 2022, no habiendo más preguntas y ruegos al respecto se da por concluida la Asamblea.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

D. Juan Carlos Llorca López

D. Fernando Rocher Escrivà

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



*Comunitat de Regants
Riu d'Alcoi*

BORRADOR

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org